



PARA MAYOR INFORMACIÓN:

CONTACTO: MARÍA DE LAS NIEVES LANZAGORTA GARCÍA CARGO: DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CORREO: <u>mlanzagorta@cnbv.gob.mx</u>

TEL. 1454-6730

CIUDAD DE MÉXICO, A 3 DE ABRIL DE 2018

026/2018

COMUNICADO DE PRENSA

- Se publica información estadística al cierre de febrero de 2018 del sector de banca múltiple, integrado por 49 instituciones en operacióni.
- Los activos totales del sector presentaron un incremento anual de 6.3% para ubicarse en \$9,127 miles de millones de pesos (mmdp).
- La cartera total de crédito^{III} creció 9.6% en relación con febrero de 2017 con lo que alcanzó un saldo de \$4,760 mmdp. Por segmentos, los incrementos anuales fueron 10.4% en cartera comercial, 8.5% en consumo y 8.3% en vivienda.
- La captación total de recursos sumó \$5,274 mmdp, lo que significó un aumento anual de 8.8%. De este monto, 59.3% correspondió a depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales tuvieron un crecimiento de 7.6%.
- El resultado neto acumuló \$23.9 mmdp, 2.3% más que el mismo mes del año anterior, contribuyendo a un rendimiento sobre activos (ROA^{iv}) de 1.59% y un rendimiento sobre capital contable (ROE^v) de 15.08%.







Con el fin de mantener informado al público sobre el desempeño del sector de banca múltiple, en esta fecha se dan a conocer en el portal de Internet de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), www.gob.mx/cnbv, los datos estadísticos y financieros actualizados al cierre de febrero de 2018.

En el presente comunicado se comparan cifras al mes de febrero de 2018 con las del mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, con el propósito de brindar más información, en algunas tablas se presentan los comparativos contra el mes inmediato anterior.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Al cierre de febrero de 2018, el sector de banca múltiple estuvo integrado por 49 instituciones en operación, dos instituciones más que las que operaban al cierre de febrero de 2017 debido al inicio de operaciones de Mizuho Bank en marzo de 2017 y de Banco Shinhan a partir de enero de 2018.

BALANCE GENERAL

El saldo de los activos totales del sector se ubicó en \$9,127 mmdp, presentando un incremento anual de 6.3%.

Balance General Banca Múltiple	Febrero 2017	ENERO 2018	Febrero 2018	VARIAG	CIÓN %	
SALDOS EN MMDP	2017	2016	2010	ANUAL	MENSUAL	
Activo total	8,583	8,966	9,127	6.3	1.8	
Pasivo total	7,713	8,016	8,172	5.9	1.9	
Capital contable	870	950	955	9.8	0.5	

El pasivo total registró un saldo de \$8,172 mmdp, 5.9% más que en febrero 2017. Por su parte, el capital contable alcanzó un monto de \$955 mmdp, después de registrar una variación anual de 9.8%.





CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito total, la cual incluye la cartera de las sociedades financieras de objeto múltiple, entidades reguladas, vinculadas a instituciones de banca múltiple, alcanzó un saldo de \$4,760 mmdp, después de registrar un aumento anual de 9.6%.

Cartera de Crédito Total Banca Múltiple	FEBRERO 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	Variación %	
SALDOS EN MMDP	2017	2010	2010	ANUAL	MENSUAL
Cartera de crédito total	4,341	4,750	4,760	9.6	0.22
Créditos comerciales	2,747	3,028	3,032	10.4	0.1
Empresas	1,983	2,259	2,287	15.3	1.2
Entidades financieras	184	205	197	7.3	-3.8
Entidades gubernamentales	581	564	548	-5.7	-2.9
Créditos al gobierno federal o con su garantía	32	31	30	-4.3	-0.8
Créditos a estados y municipios o con su garantía	318	327	323	1.6	-1.3
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados	35	38	35	0.6	-7.9
Créditos a empresas productivas del estado	197	169	160	-18.8	-5.2
Consumo	898	972	975	8.5	0.2
Tarjeta de crédito	353	384	383	8.4	-0.2
Personales	186	208	209	12.2	0.4
Nómina	220	226	227	3.3	0.6
ABCD	115	133	134	16.5	0.7
Automotriz	106	122	123	16.1	0.8
Adquisición de bienes muebles	10	12	12	21.0	-0.5
Operaciones de arrendamiento capitalizable	0	0	0	3.9	1.1
Otros créditos de consumo	23	21	21	-9.6	1.9
Vivienda	696	750	754	8.3	0.6
Media y residencial	587	644	650	10.7	0.8
De interés social	12	10	11	-12.0	3.0
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	92	90	89	-2.6	-1.4
Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Púb.	5	5	4	-16.6	-7.8

La cartera de crédito comercial mostró un crecimiento de 10.4% respecto al mismo mes del año previo y representa el 63.7% de la cartera total, alcanzando un saldo de \$3,032 mmdp. La cartera empresarial, con un saldo de \$2,287 mmdp, conformó a su vez 75.4% del crédito comercial, después de registrar un crecimiento anual de 15.3%. Por otra parte, el crédito a entidades gubernamentales, con una participación de 18.1% de la cartera comercial, registró una disminución anual de 5.7% y un saldo de \$548 mmdp; mientras que el crédito a entidades financieras aumentó 7.3% hasta un saldo de \$197 mmdp, equivalente a 6.5% de la cartera comercial.

El 80.7% del financiamiento empresarial estuvo integrado por el crédito a grandes empresas y fideicomisos, presentando una tasa de crecimiento anual de 20.0%. Por su parte, los créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas concentraron 19.3% de esta cartera, con una tasa de decrecimiento anual conjunta de 0.9% i.





CARTERA EMPRESARIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA	FEBRERO 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	VARIAC	CIÓN PP
%	2017	2018		ANUAL	MENSUAL
MiPyMes	22.4	19.4	19.3	-3.2	-0.15
Grande ^{1/}	77.6	80.6	80.7	3.2	0.15

^{1/}Incluye empresas grandes y fideicomisos.

El crédito al consumo se expandió 8.5% alcanzando un saldo de \$975 mmdp, y equivale al 20.5% de la cartera total. El crédito otorgado a través de tarjetas de crédito tuvo una participación de 39.3% dentro de la cartera de consumo, aumentó 8.4% en términos anuales y se ubicó en \$383 mmdp. Por otra parte, los créditos de nómina crecieron 3.3% y conformaron 23.3% de este portafolio con \$227 mmdp; mientras que los créditos personales alcanzaron un saldo de \$209 mmdp, 12.2% más en términos anuales, con lo que sumaron una participación dentro de esta cartera de 21.5%.

Con un monto de \$754 mmdp, la cartera de crédito a la vivienda registró un incremento anual de 8.3% y alcanzó una participación de 15.8% de la cartera total. El crédito otorgado al segmento de vivienda media y residencial, con una participación del 86.2%, presentó un crecimiento anual de 10.7% y se ubicó en \$650 mmdp. Por su parte, los créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE decrecieron 2.6% respecto a febrero de 2017 para ubicarse en \$89 mmdp y conformaron 11.8% de este portafolio. Los demás segmentos de este tipo de cartera (conformados por los créditos de interés social y los garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos), alcanzaron un saldo de \$15 mmdp, así como una participación de 2.0%, mostrando un descenso anual de 13.4%.

El índice de morosidad (IMOR) de la cartera total se situó en 2.20%, 0.02 pp más que el nivel observado en febrero de 2017. El IMOR de la cartera comercial fue 1.33%, 0.07 pp menos que el nivel registrado en el mismo mes de 2017; esta reducción se debió principalmente a la disminución de 0.13 pp en el IMOR de la cartera de empresas, el cual se ubicó en 1.76%.

Con un incremento de 0.25 pp en términos anuales, el IMOR de la cartera de consumo registró un nivel de 4.51%. El IMOR de la cartera de tarjeta de crédito se ubicó en 5.37%, 0.28 pp más que el año anterior; mientras que los créditos personales presentaron un IMOR de 6.29%, 0.88 pp más respecto a la cifra registrada en febrero de 2017. Por último, los créditos de nómina registraron un IMOR de 2.72%, lo que representó un decremento anual de 0.47 pp.

La morosidad de los créditos a la vivienda se situó en 2.74%, 0.10 pp más que en febrero 2017. El crédito destinado a la vivienda media y residencial alcanzó un IMOR





de 2.65%, 0.01 pp menos que el año anterior. Por su parte, el segmento de interés social registró un IMOR de 8.70%, el cual se ubicó 0.09 pp más que lo observado el año previo. Los créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE y los créditos garantizados por la Banca de Desarrollo o Fideicomisos Públicos presentaron un IMOR de 2.28% y 10.06%, lo que representó variaciones anuales de 0.51 pp y 9.34 pp, respectivamente.

IMOR ^{2/} Banca Múltiple	FEBRERO 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	VARIACIÓN EN PP	
CIFRAS EN PORCENTAJE	2017	2010	2010	ANUAL	MENSUAL
Cartera de crédito total	2.19	2.18	2.20	0.02	0.02
Créditos comerciales	1.40	1.30	1.33	-0.07	0.03
Empresas	1.89	1.74	1.76	-0.13	0.02
Entidades financieras	0.45	0.06	0.06	-0.39	0.00
Entidades gubernamentales	0.01	0.00	0.01	-0.00	0.00
Consumo	4.26	4.53	4.51	0.25	-0.02
Tarjeta de crédito	5.09	5.29	5.37	0.28	0.08
Personales	5.41	6.32	6.29	0.88	-0.03
Nómina	3.19	2.92	2.72	-0.47	-0.20
ABCD	1.73	2.29	2.30	0.57	0.00
Automotriz	1.46	1.71	1.72	0.27	0.01
Adquisición de bienes muebles	4.68	8.26	8.23	3.55	-0.02
Operaciones de arrendamiento capitalizable	4.31	2.44	2.50	-1.81	0.06
Otros créditos de consumo	5.06	4.29	4.49	-0.57	0.20
Vivienda	2.64	2.70	2.74	0.10	0.03
Media y residencial	2.67	2.65	2.65	-0.01	0.00
De interés social	8.61	8.82	8.70	0.09	-0.12
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	1.77	2.10	2.28	0.51	0.18
Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fid Públicos	0.71	7.84	10.06	9.34	2.21

²/IMOR = Índice de morosidad = cartera vencida / cartera total.

Con la finalidad de presentar indicadores complementarios relativos a la calidad de la cartera crediticia, se muestra la tasa de deterioro ajustada (TDA). Ésta se ubicó para el total de la banca en 4.82% al cierre de febrero de 2018, es decir, 0.07 pp menos que la presentada en febrero de 2017.

TDA ^{3/} Banca Múltiple	FEBRERO 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	Variación en pp	
CIFRAS EN PORCENTAJE	2017	2010	2010	ANUAL	MENSUAL
Cartera de crédito total	4.89	4.81	4.82	-0.07	0.01
Créditos comerciales	2.34	1.94	1.94	-0.41	-0.01
Empresas	3.21	2.60	2.59	-0.63	-0.02
Entidades financieras	0.46	0.14	0.11	-0.35	-0.03
Entidades gubernamentales	0.01	0.01	0.00	-0.01	-0.00
Consumo	12.37	13.56	13.64	1.26	0.07
Tarjeta de crédito	14.81	16.48	16.61	1.81	0.13
Personales	12.56	14.79	15.02	2.46	0.23
Nómina	12.20	11.96	11.83	-0.37	-0.13
ABCD	3.80	4.68	4.79	0.98	0.11
Automotriz	3.29	4.09	4.18	0.89	0.08
Adquisición de bienes muebles	9.34	10.61	10.91	1.58	0.31
Operaciones de arrendamiento capitalizable	29.76	4.73	4.08	-25.67	-0.65
Otros créditos de consumo	12.06	15.04	14.65	2.58	-0.39
Vivienda	4.30	3.70	3.67	-0.63	-0.03

^{3/} TDA = Tasa de Deterioro Ajustada = (promedio 12 meses de cartera vencida + suma 12 meses de quitas y castigos) / (promedio 12 meses de cartera total + suma 12 meses de quitas y castigos).





Asimismo, al cierre de febrero de 2018, con una disminución de 0.06 pp respecto al mismo mes de 2017, la razón de estimaciones preventivas respecto a la cartera de crédito total (EPRC/Cartera) fue 3.33%. Esta razón se ubicó en 1.63% para la cartera comercial (con un decremento de 0.15 pp respecto a febrero 2017), en 9.29% para el segmento de crédito al consumo (0.18 pp más que en el mismo periodo del año anterior), y en 1.32% para la cartera de vivienda (0.07 pp menos que en febrero 2017).

eprc/cartera ^{4/} Banca Múltiple	FEBRERO 2017	FEBRERO ENERO 2017 2018	FEBRERO 2018	VARIACIÓN EN PP	
CIFRAS EN PORCENTAJE	2017	2010	2010	ANUAL	MENSUAL
Cartera de crédito total	3.39	3.31	3.33	-0.06	0.02
Créditos comerciales	1.77	1.61	1.63	-0.15	0.01
Empresas	2.08	1.88	1.88	-0.20	-0.00
Entidades financieras	2.14	1.28	1.42	-0.71	0.15
Entidades gubernamentales	0.59	0.67	0.64	0.05	-0.02
Consumo	9.11	9.23	9.29	0.18	0.06
Tarjeta de crédito	12.63	12.11	12.24	-0.39	0.13
Personales	9.15	10.18	10.21	1.06	0.03
Nómina	6.57	7.00	7.03	0.46	0.03
ABCD	3.65	3.76	3.76	0.12	0.00
Automotriz	3.40	3.26	3.26	-0.14	0.00
Adquisición de bienes muebles	6.28	8.90	8.97	2.69	0.07
Operaciones de arrendamiento capitalizable	3.91	3.95	4.28	0.38	0.34
Otros créditos de consumo	6.24	5.93	5.96	-0.28	0.03
Vivienda	1.40	1.31	1.32	-0.07	0.01
Media y residencial	1.22	1.10	1.11	-0.11	0.01
De interés social	2.58	2.78	2.96	0.38	0.18
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	2.40	2.55	2.58	0.19	0.04
Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fid Públicos	1.09	2.42	3.17	2.08	0.75

^{4/}EPRC = Estimaciones preventivas para riesgo crediticio de balance / cartera total.

El Índice de Cobertura (ICOR) de la cartera total fue 150.83%, mostrando un nivel de 121.99% para la cartera comercial, 206.04% para consumo y 48.26% para vivienda. En este último caso, el índice es menor por el valor de las garantías para este tipo de financiamiento, las cuales son relevantes para el cálculo de la severidad de la pérdida en caso de incumplimiento.







ICOR ^{s/} Banca Múltiple	FEBRERO 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	VARIACIÓN EN PP	
CIFRAS EN PORCENTAJE	2017	2010	2010	ANUAL	MENSUAL
Cartera de crédito total	154.69	151.53	150.83	-3.87	-0.71
Créditos comerciales	126.56	124.03	121.99	-4.56	-2.04
Empresas	109.96	108.25	106.72	-3.24	-1.53
Entidades financieras	471.11	2,163.96	2,267.09	1,795.99	103.14
Entidades gubernamentales	5,163.59	14,942.36	9,833.17	4,669.57	-5,109.19
Consumo	213.72	203.84	206.04	-7.68	2.20
Tarjeta de crédito	248.09	228.82	227.95	-20.14	-0.87
Personales	169.07	161.05	162.40	-6.68	1.34
Nómina	205.80	239.77	258.43	52.64	18.67
ABCD	210.84	164.02	163.82	-47.01	-0.20
Automotriz	233.73	190.65	189.16	-44.57	-1.48
Adquisición de bienes muebles	134.15	107.79	108.97	-25.19	1.18
Operaciones de arrendamiento capitalizable	90.69	161.79	171.38	80.70	9.60
Otros créditos de consumo	123.33	138.13	132.71	9.38	-5.42
Vivienda	52.86	48.31	48.26	-4.60	-0.05
Media y residencial	45.62	41.47	41.77	-3.85	0.29
De interés social	29.98	31.48	34.02	4.04	2.54
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	135.34	121.39	113.37	-21.97	-8.02
Garantizados por la Banca de Desarrollo o Fid Públicos	153.17	30.86	31.48	-121.70	0.62

^{5/}ICOR = Estimaciones preventivas para riesgos crediticios de balance / cartera vencida.

CAPTACIÓN DE RECURSOS

La captación total de recursos se ubicó en \$5,274 mmdp, 8.8% más que la observada al cierre de febrero de 2017. Los depósitos de exigibilidad inmediata registraron un incremento anual de 7.6% y los depósitos a plazo del público en general de 18.4%; a la vez que la captación a través del mercado de dinero y de los títulos de crédito emitidos registró un incremento de 8.4%. Por su parte, los préstamos interbancarios y de otros organismos tuvieron una disminución anual de 10.9%.

Balance General Banca Múltiple	FEBRERO 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	VARIACIÓN %	
SALDOS EN MMDP	2017	2010	2010	ANUAL	MENSUAL
Captación total	4,848	5,204	5,274	8.8	1.4
Depósitos de exigibilidad inmediata	2,906	3,065	3,126	7.6	2.0
Depósitos a plazo del público en general	1,073	1,249	1,270	18.4	1.7
Mercado de dinero y títulos de crédito emitidos	522	562	566	8.4	0.6
Cuenta global de captación sin movimientos	10	11	12	17.1	2.5
Préstamos interbancarios y de otros organismos	337	316	300	-10.9	-4.8





ESTADO DE RESULTADOS

A febrero de 2018, el resultado neto acumulado de la banca múltiple alcanzó \$23.9 mmdp, cifra 2.3% mayor a la del mismo periodo del año previo.

BANCA MÚLTIPLE	FEBRERO	FEBRERO	VARIACIÓN ANUAL	
RESULTADO ACUMULADO EN MMDP	2017	2018	MMDP	%
Ingresos por intereses	109.2	128.5	19	17.6
Gastos por intereses	41.4	53.5	12	29.1
Margen financiero	67.8	75.0	7	10.6
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	16.9	17.0	0	0.5
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	50.9	58.0	7	14.0
Comisiones y tarifas netas	13.5	14.6	1	8.1
Resultado por intermediación	9.0	6.0	-3	-32.9
Otros ingresos (egresos) de la operación	4.6	5.0	0	8.1
Gastos de administración y promoción	50.1	54.0	4	7.9
Resultado de la operación	27.9	29.6	2	6.1
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	2.4	2.4	-0	-0.6
Resultado antes de impuestos a la utilidad	30.3	32.0	2	5.5
Impuestos a la utilidad netos	-6.9	-8.1	1	16.5
Resultado antes de operaciones discontinuadas	23.4	23.9	1	2.3
Operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0	n.a.
Resultado neto	23.4	23.9	1	2.3

n. a. No aplica.

La rentabilidad de los activos (ROA) incrementó 0.22 pp anual; mientras que la rentabilidad del capital (ROE) aumentó 1.84 pp respecto al mismo mes del año anterior. En ambos casos, el crecimiento en el resultado neto acumulado a 12 meses (22.3%) fue superior tanto al incremento en los activos (5.5% a tasa de crecimiento promedio durante los últimos 12 meses), como al capital contable (7.5% también a tasa de crecimiento promedio a 12 meses).

INDICADORES FINANCIEROS Banca Múltiple	FEBRERO 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	Variación Anual	
(MMDP)	2017	2010	2010	MMDP	%
Resultado neto (acumulado 12 meses)	113	136	139	25	22.3
Activo Promedio (12 meses)	8,257	8,664	8,709	452	5.5
Capital Contable Promedio (12 meses)	855	912	919	64	7.5

INDICADORES FINANCIEROS Banca Múltiple	FEBRERO 2017	ENERO 2018	FEBRERO 2018	Variacić	ON EN PP
(%)		2010	2010	ANUAL	MENSUAL
ROA iii/	1.37	1.57	1.59	0.22	0.02
ROE iv/	13.25	14.95	15.08	1.84	0.13





EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

SITUACIÓN FINANCIERA

Para la evaluación de la información financiera correspondiente al mes de febrero de 2018, el semáforo verde fue para las instituciones que enviaron información completa (series R01, R04 A, R10, R12 y R13) y consistente entre reportes. Por su parte, las instituciones que entregaron información completa, pero con inconsistencias entre reportes, fueron calificados en semáforo amarillo; y aquellas instituciones que entregaron información incompleta o con inconsistencias graves o inconsistencias en más de dos reportes, fueron calificadas en semáforo rojo.

Con cifras al mes de febrero de 2018, las 49 instituciones que integran la banca múltiple fueron evaluadas en semáforo verde.

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

CONSISTENCIA CON LA INFORMACIÓN DETALLADA DE CARTERA

CARTERA COMERCIAL

La metodología de evaluación de calidad de la información de cartera comercial, considera dos periodos de revisión: el periodo actual (febrero 2018) y el periodo histórico (a partir de enero 2017 hasta enero 2018).

En la evaluación por inconsistencia de los saldos de cartera y de estimaciones preventivas para riesgo crediticio (EPRC) del periodo, se comparan los importes recibidos en los reportes de situación financiera de febrero 2018 contra los reportes de información detallada de pérdida esperada para el mismo periodo. Además, se consideran otros elementos que están detallados en la ficha de evaluación de calidad publicada en el portafolio de información.

La calificación en color amarillo es para aquellas instituciones que presentan una diferencia absoluta entre las cifras de estos dos reportes superior a .50% y menor a 1.0% o enviaron un reporte fuera de la fecha límite de entrega y la calificación en rojo es para los que tienen una diferencia absoluta mayor o igual a 1.0% o enviaron 2 o más reportes fuera de la fecha límite de entrega.

Como resultado de esta evaluación, nueve bancos presentaron inconsistencias en saldos para el periodo de febrero 2018. En la cartera de empresas se calificó en amarillo a Investa Bank, Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ y Consubanco, en rojo a Banregio, Invex, Banorte/Ixe, Intercam Banco, Sabadell y Mizuho Bank. Para la cartera de entidades financieras se evaluó en rojo a Banregio.





En la evaluación de saldos de EPRC con cifras a febrero 2018, cinco instituciones registraron inconsistencias. Para la cartera de empresas, se asignó calificación en rojo a Invex, Intercam Banco, y Sabadell. Para la cartera de entidades financieras se evaluó en rojo a Banregio y Banco Bancrea.

Para la evaluación de la información histórica de saldos de cartera y de saldos de EPRC, se comparan los importes recibidos en los reportes de situación financiera contra los reportes de información detallada de pérdida esperada para el mismo periodo de enero de 2017 a enero de 2018, considerando los reenvíos realizados hasta el 20 de marzo de 2018. Para determinar el color del semáforo se considera la evaluación que presentó mayor diferencia dentro del periodo evaluado. Además, se consideran otros elementos que están detallados en la ficha de evaluación de calidad publicada en el portafolio de información.

En la evaluación de la información histórica de saldos de cartera, siete bancos presentaron inconsistencias. Para la cartera de empresas se asignaron calificaciones en rojo a Banregio, Investa Bank, Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Bancoppel y Consubanco. Para la cartera de entidades financieras se evaluó en rojo a Banregio y para la cartera de gobierno federal y organismos descentralizados se evaluó en rojo a Santander y HSBC.

En la evaluación de la información histórica de EPRC, diez bancos presentan inconsistencias. Para la cartera de empresas, se asignó calificación en amarillo a Banco del Bajío, en rojo se evaluó a Scotiabank, Banregio, Investa Bank, Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Banco Ahorro Famsa, Intercam Banco, Bancoppel y Consubanco. Para la cartera de entidades financieras se evaluó en rojo a Banregio e Intercam Banco. Para la cartera de estados y municipios se evaluó en rojo a Banregio y finalmente, para la cartera de gobierno federal y organismos descentralizados se evaluó en rojo a Santander.

CARTERA A LA VIVIENDA

En la evaluación por inconsistencia de los saldos de cartera de vivienda se comparan los importes recibidos en los reportes de situación financiera de febrero de 2018 contra los reportes de información detallada de vivienda para el mismo periodo.

La calificación en color amarillo es para aquellas instituciones que presentan una diferencia absoluta entre las cifras de estos dos reportes superior a 0.25% y menor o igual al 1.0% o con entrega parcial (un reporte regulatorio de tres que componen los reportes de vivienda) posterior a la fecha límite de entrega y la calificación en rojo es para las entidades que tienen una diferencia absoluta mayor a 1.0% o con la entrega extemporánea de dos o más reportes regulatorios de vivienda.

Como resultado de la evaluación, se les asignó una calificación en rojo a Banco Azteca Autofin por presentar inconsistencias en los saldos para el periodo de febrero 2018.





Cabe mencionar que, para el mes de febrero de 2018, la evaluación por inconsistencia de los saldos correspondientes a Reservas no se presenta, debido a la entrada en vigor de las modificaciones a los reportes regulatorios por calibración del modelo de EPRC.

Para la evaluación de la información histórica de saldos de cartera, se comparan los importes recibidos en los reportes de información detallada de cartera a la vivienda contra los reportes de situación financiera para el mismo periodo de enero de 2017 a enero de 2018, considerando los reenvíos realizados hasta el 20 de marzo de 2018. Para determinar el color del semáforo se considera la evaluación que presentó mayor diferencia dentro del periodo evaluado. Además, se consideran otros elementos que están detallados en la ficha de evaluación de calidad publicada en el portafolio de información.

En la evaluación de la información histórica de saldos de cartera se evaluó en rojo a Banco Azteca y Autofin.

La CNBV próximamente agregará nuevas variables a la evaluación de la calidad de la información de la cartera a la vivienda con el fin de continuar garantizando la confiabilidad en la información.

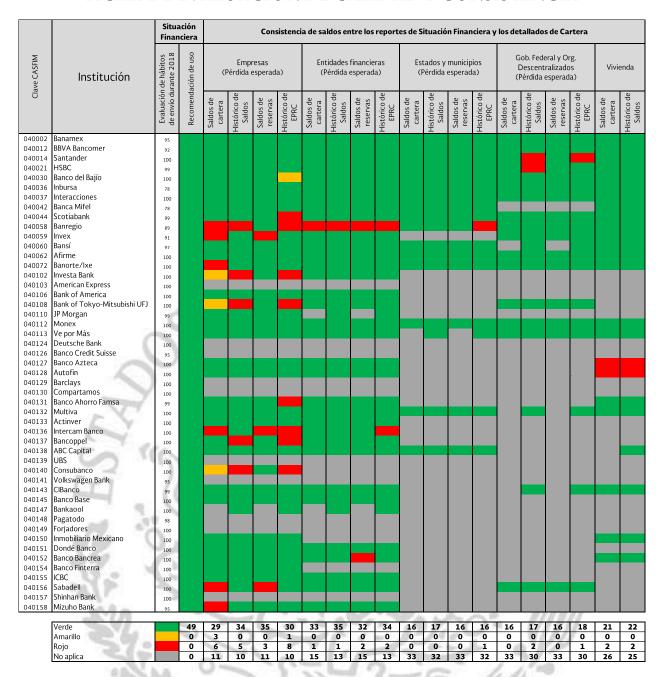
La calidad de la información contenida en los reportes regulatorios que envían las instituciones a la CNBV es evaluada periódicamente, por lo que es importante para los usuarios de la misma considerar que el semáforo de calidad se actualiza constantemente^{vii}.







FICHA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD Y CONSISTENCIA



La información cumple con los criterios mínimos de calidad y consistencia, por tanto, puede ser utilizada.

1/8

La información no cumple con criterios mínimos de calidad y consistencia establecidos por esta Comisión, por lo que debe usarse con reservas.

No se recomienda el uso de la información ya que presenta inconsistencias graves o no presentaron la información en el plazo establecido en las Disposiciones.





INFORMACIÓN DETALLADA

Para mayor detalle, la CNBV pone a disposición del público a través de su portal de Internet, www.gob.mx/cnbv, la información estadística de cada una de las entidades que forman parte del sector de banca múltiple. Para conocer a las instituciones que envían información con el propósito de subsanar el incumplimiento en tiempo de los niveles mínimos de calidad establecidos por la CNBV, se puede consultar la ficha de calidad y consistencia en el Portafolio de Información publicado en la página de Internet de esta Comisión, la cual se ubica en las siguientes direcciones:

- http://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx
- Información de la Situación Financiera, Evaluación de calidad de información

¹ Al cierre de febrero existen 50 instituciones autorizadas para operar; Banco S3 obtuvo autorización para operar el 8 de febrero de 2018, pero inició su actividad a partir de marzo 2018, por lo que no es considerado dentro de las cifras reportadas en el presente comunicado.

"Las cantidades se presentan en miles de millones de pesos, expresado como "mmdp", excepto cuando se indique algo distinto. Las tasas de crecimiento son en términos nominales. Las sumas de las variaciones y los totales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

iii Incluye información de la cartera de 13 Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades Reguladas que administran parte de la cartera de crédito de los siguientes bancos: Banamex con Tarjetas Banamex; Santander con Santander Consumo, Santander Vivienda y Santander Inclusión Financiera; BBVA Bancomer con Financiera Ayudamos; CI Banco con Finanmadrid México; Banco del Bajío con Financiera Bajío; Banregio con Banregio Soluciones Financieras y AF Banregio, Inbursa con FC Financial y SOFOM Inbursa, Scotiabank con Global Card y Autofin con Motus Invertere.

A partir de noviembre 2017 inicia operaciones Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V. SOFOMER; mientras que Servicios Financieros Soriana, S.A.P.I. de C.V. SOFOMER dejó de operar.

iv ROA: Cociente del resultado neto (acumulado 12 meses) entre el promedio del activo total (12 meses).

^v ROE: Cociente del resultado neto (acumulado 12 meses) entre el promedio del capital contable (12 meses).

vi La proporción presentada del tamaño de empresa proviene de los reportes regulatorios correspondientes a la metodología de creación de reservas por pérdida esperada. Lo anterior, debido a que a partir de enero de 2017 se derogaron los reportes regulatorios correspondientes a la metodología de creación de reservas por pérdida incurrida. Esta información puede diferir respecto a periodos anteriores por reenvíos que realizan las Instituciones.

vii De encontrarse inconsistencias en la calidad de la información reportada, se considerará realizar las observaciones correspondientes y en su caso, el inicio del proceso de sanción, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

000